



Propuesta de provisión de .....1..... plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 4/7/2016 (BOUC .....), código 3006/Aso/100 del área de conocimiento de DERECHO ..... adscrita/s al Departamento de DERECHO FINANCIERO de la Facultad ..... COMERCIO ..... Asignatura DERECHO ..... TRIBUTARIO .....

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SÁNCHEZ CUELLAR, MERCEDES	8½





2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11			12
SANCHEZ CUELLAR, M.	3,2					3,2	4	1,2			4	1,1			1	8,2
DEL BLANCO GARCÍA, A.		1,8				1,8	0,6	2,7			3,3	0,9			0,9	6
MUÑOZ VILLARREAL, A.	1,4					1,4	1	2,4			3,4	1			1	5,8
GARCIA FUSTE, J.	3,6					3,6	1				1	0,6			0,6	5,2
BLANCO LABAJES, I.	1,6					1,6	0,2				0,2	0,4			0,4	2,2
SACRISTAN ROMERO, F.						0	0,6	0,14			0,74	1,4			1	1,74
SIERRA FERNANDEZ, F.	1,1					1,1					0	0,2			0,2	1,3
BRAVO NUFRIO, R. Mª					0						0	0,4			0,4	0,4

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Actividad profesional en el ejercicio de la abogacía vinculado al Derecho Financiero y Tributario
- 2.- Servicios en Administraciones Públicas vinculados al ámbito en el que se convoca la plaza
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente efectiva en la materia objeto de la plaza
- 7.- Experiencia investigadora (participación en Proyectos de Investigación y publicaciones)
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos: Master, Doctorado, DEA, formación complementaria
- 11.-
- 12.-





**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

2/09/2016

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO  
SECC. PERSONAL

Fdo: \_\_\_\_\_